

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
"CENTRO RECREACIONAL Y EVENTOS
CEREVEN LOS LIRIOS CIA. LTDA."

En la ciudad de Cuenca a los Cinco días del mes de abril del año 2013, en el local social de la Empresa, ubicado en la Parroquia Baños del cantón Cuenca se cita a la Junta General de Socios de esta Compañía.

Siendo las 10h40 y dando cumplimiento al Art. 7 del Reglamento, la Presidenta de la Compañía Lcda. Carmen Merchán Vintimilla instala la sesión y da la bienvenida a los Señores Accionistas. Actúa como secretario de la sesión el MBA Christian Proaño Merchán se da lectura a la carta enviada por el socio Sr. Miguel Merchán redactada el 19 de marzo del 2013 debido a que se encuentra fuera del país y delega sus funciones a la Socia Sra. Rita Merchán Luco, se procede a constatar el quórum que suma el 100% del capital. Asisten a esta sesión de Socios La Lcda. Marina Merchán Luco que representa el 25% del capital social; la Sra. Rita Merchán Luco que representa el 25% del capital social, el Dr. Nicanor Merchán Luco en calidad de usufructuario del 25% del capital social (en representación de sus hijos el Tecnólogo Felipe Merchán Vintimilla quien representa el 6% del capital social; la Lcda. Carmen Merchán Vintimilla quien representa el 6% del capital social; el Ing. Xavier Merchán Vintimilla quien representa el 7% del capital social. Además asiste a esta sesión el Econ. Paul Sacoto García en su calidad de Comisario de la Compañía. El Presidente solicita de inmediato a Secretaría de lectura del Orden del Día:

- 1.- Lectura del Acta anterior.
- 2.- Conocimiento y aprobación de los informes del Presidente y Gerente General.
- 3.- Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario de la Empresa.
- 4.- Conocimiento y aprobación de los Balances General y de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al Ejercicio Económico 2012.
- 5.- Resolver el destino de las utilidades.

Seguido, se pasa a considerar el primer punto:

- 1).- Lectura del Acta anterior.-

La Presidenta solicita que a través de Secretaría, se proceda a dar lectura del Acta de Junta General de fecha 30 de marzo del 2012. La Presidenta interviene indicando que están todos de acuerdo, la misma es aprobada sin ninguna objeción y por unanimidad. Se pasa a considerar el siguiente punto del orden del día que es:

- 2).- Conocimiento y aprobación de los informes del Presidente y del Gerente General.-

La Presidenta Lcda. Carmen Merchán Vintimilla encarga momentáneamente la conducción de la sesión al Secretario de la Junta, MBA Christian Proaño Merchán mientras procede a dar lectura de su informe, en el cual se manifiesta que la empresa se ha consolidado en sus distintas áreas que son: las piscinas, el Spa, las cabañas, y el salón de eventos.

También se dio a conocer que a partir del mes de junio se procedió a arrendar el bar de las piscinas y en septiembre el

salón de eventos, se realizó gastos en el mantenimiento de las instalaciones y se invirtió en publicidad. Felicita al Señor Administrador, al Gerente General, al Comisario y al personal: expresa sus buenos deseos de mayor crecimiento a esta Empresa en el año 2013.

La Sra. Rita Merchán aprueba el informe y está de acuerdo y dice que sería conveniente hacer combos para promocionar todos los beneficios que tiene a su disposición CEREVEN.

La Lcda. Marina Merchán Luco también aprueba el mismo mencionando.

El Dr. Nicanor Merchán Luco interviene a nombre del Socio Miguel Merchán y manifiesta que se debe promocionar las instalaciones para un mayor crecimiento y aprueba.

Acto seguido el MBA Christian Proaño Merchán entrega nuevamente la conducción de la Sesión a la Presidenta Lcda. Carmen Merchán Vintimilla y la Secretaria encarga momentáneamente a la Sra. Presidenta mientras dure la lectura del informe, en él a mas de realizar un esbozo de la situación económica, manifiesta que los ingresos generales se han incrementado en un 2% los gastos han disminuido en un 15% por lo que las utilidades se han incrementado en un 125% en este periodo.

La Lcda. Marina Merchán Luco aprueba y felicita el informe y cree que el MBA Christian Proaño Merchán ha sabido manejar correctamente este año que ha estado a cargo y augura un mejor resultado para el año próximo.

La Sra. Rita Merchán interviene indicando que se debe mantener y realizar un ajuste en los precios del ingreso a las piscinas de los niños y de adultos mayores.

Todos los socios aprueban el informe.

3) Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario.-

La Presidenta solicita al Ing. Paul Sacoto García sea el mismo quien proceda a dar lectura de su informe quien menciona que los resultados han sido positivos para la empresa y se ha logrado bajar costos de producción y tener una mayor rentabilidad.

El Ing. Christian Proaño Merchán felicita al Sr. Comisario por todos sus criterios y consejos vertidos contantemente, lo cual conlleva a que se vayan superando algunos inconvenientes. El informe de Comisario se aprueba por unanimidad.

Seguidamente la Presidenta, ordena al Secretario se de lectura del cuarto punto.

4) Conocimiento y aprobación de los Balances General y de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico 2012.-

La Presidenta solicita al MBA Christian Proaño Merchán dar lectura del Balance General y de Resultados

El resto de socios aprueban los análisis y sugerencias.

5) Resolver el destino de las Utilidades del periodo 2012.-

A petición del Gerente General solicita entregar el 60% de las Utilidades en 2 meses y cancelar el 40% a la fecha, la petición es aprobada por todos los Socios.

Sin más asuntos que tratar, la Presidenta Lcda. Carmen Merchán Vintimilla agradece a todos los asistentes por su presencia, y por sus opiniones y sugerencias vertidas durante la sesión y declara terminada la Junta siendo las 12h00.



Lcda. Carmen Merchán V.
PRESIDENTE



MBA Christian Proaño M.
GERENTE GENERAL